EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI	PRECIOS DE SUSCRIPCION En la Capital, un mes... 1 peseta Fuera, trimestre..... 4 — Numero suelto, 5 céntimos.	Martes 10 de Enero de 1893. No se publica los dias festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13.—Palencia.	NÚM 2.830

EL NIÑO

ALFREDO ALVAREZ ALDEA

HA SUBIDO AL CIELO

hoy 10 de Enero de 1893

Á LOS 28 MESES DE EDAD

Sus padres Vicente y Dolores

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos esta desgracia.

Sección editorial

LA CRISIS VINÍCOLA

—

REMEDIOS QUE SE IMPONEN

——

De un importante periódico de la Corte tomamos el siguiente artículo que, por ser interesante para nuestra región, reproducimos íntegro:

De los datos estadísticos que acaba de publicar la administración de Aduanas de Francia resulta que desde 1.° de Enero á fin de Octubre de 1892 hemos importado en dicho país 4.746.974 hectólitros de vinos ordinarios contra 7.792.301 en igual período de 1891. La baja, como se ve, es considerable, ascendiendo á 2.975.330 hectólitros.

Nuestra exportación para la vecina república desde que espiró el tratado comercial y comenzaron á aplicarse las nuevas tarifas, ó sea desde 1.° de Febrero, acusa todavía mayor descenso, por cuanto en Enero figuran los vinos ordinarios de España en el movimiento que estudiamos por 1.724.984 hectólitros. Desde que se inauguró el vigente régimen aduanero hasta fin de Octubre, en nueve meses únicamente hemos, pues, importado en Francia 3.091.987 hectólitros.

Pero los perjuícios que los aranceles franceses irrogan á la producción vinícola de España no pueden ser debidamente apreciados si solo se miran los millones de hectólitros que hemos perdido. Para comprender en toda su magnitud la honda lesión que sufre la más valiosa de nuestras riquezas, preciso es tener también muy en cuenta el natural y desastroso efecto que la baja de exportación ha ocasionado en el mercado. No es lo peor que vendamos á Francia la mitad que antes; lo más grave es que vendamos á como esta nación quiera pagar, á precios fabulosamente baratos y más que ruinosos para el vinicultor.

Las cosechas de Francia arrojan aún enormes déficits, y está todavía muy lejano el dia en que vuelvan á alcanzar las cifras necesarias para poder cubrir las necesidades del consumo y de la exportación del vecino pueblo, á pesar de lo mucho que viene trabajando para reconstituir los viñedos. Pronto se publicará la estadística del cultivo y la producción, quedará probada esa interesante afirmación nuestra, siendo muy probable que aquellos documentos acusen nueva merma de hectareas dedicadas á la explotación vitícola.

Para nosotros no hay duda que Francia no puede prescindir de los vinos españoles; asi es que los sigue y seguirá adquiriendo no obstante sus elevadas tarifas ó irracional escala alcohólica. Cierto que por estos diques decrece de modo serio el comercio exterior, pero cierto igualmente que aún con tan funestas barreras podemos prometernos colocar en aquella nación cerca de cinco millones de hectólitros. De ahí que entendemos que la cuestión de hoy, del momento y que importa resolver con la mayor urgencia, estriba en realizar esa todavía gran masa de vino á precios remuneradores para el productor, y es evidente que el vitalísimo problema quedaría solucionado ensanchando el mercado interior hasta que aumentara su consumo en los cuatro y pico de millones de hectólitros que hemos perdido en Francia, lo cual se conseguiría suprimiendo los derechos que adeuda el vino al entrar en nuestras villas y ciudades.

Con esta medida y con limitar el impuesto de alcoholes á los industriales, dejando libres de la nueva contribución à los de uva, venderíamos las cosechas en regulares condiciones, y por los cinco millones de hectòlitros que próximamente nos ha de comprar Francia, recibiríamos más de 125 millones de pesetas en vez de los 40 a que con dificultad podrá llegar hoy la exportación de que nos ocupamos; pues, según ya hemos manifestado, el vinicultor se ve obligado á ceder su mercancía á como le ofrece el negociado francés.

La supresión del impuesto de consumos sobre el vino, ó una considerable rebaja de dichas tarifas por lo menos, así como la protección y el fomento de la destilería vínicola hasta conseguir desterrar los alcoholes industriales del mercado nacional, son, conforme há ya años lo viene sosteniendo la *Crónica de Vinos y Cereales*, los más eficaces remedios de régimen interior para evitar la ruina de millares de pueblos que viven del cultivo de la vid y de las industrias que de esta gran riqueza se derivan.

Desde la Corte.

Madrid 9 de Enero de 1893.

Sr. Director:

El Liberal de esta mañana, dedica dos columnas á dar noticias de las reformas que tiene entre manos el general López Domínguez, referentes á la administración central que se reorganiza, lo mismo que la Junta Consultiva de Guerra.

Según estas referencias se plantea la división territorial, suprimiendo las Capitanías Generales peninsulares, y dejando como están las de Baleares, Puerto Rico, Cuba y Filipinas. Se suprimen los Gobiernos militares, excepción hecha de los de Ceuta, Melilla, Campo de Gibraltar y Canarias.

Se refunden el cuarto militar del Rey y cuerpo de alabarderos. En Administración, Sanidad, Cuerpo Jurídico y Clero, se reduce el personal en un 25 por 100. Se dará otra forma á las gratificaciones de efectividad, suprimiendo las del art. 3.° transitorio. Se restablece la clase de sargentos, con la denominación de suboficiales, quienes podrán ingresar en la Academia general. Se suspenderán por dos años las convocatorias de la Academia, á fin de amortizar. Se suprimen los Colegios preparatorios. Se arreglan las plantillas de todos los cuerpos é institutos de la Península y Ultramar y se reforma el personal de los cuerpos de plana menor facultativa.

Y, en fin, dejando atrás otros varios datos, se reduce el contingente á un 25 por 100 de su fuerza reglamentaria, excepción hecha de la época de las grandes maniobras.

De estos extremos se ha hablado mucho esta tarde en los corrillos donde concurren los militares, oyéndose opiniones para todos los gustos. La mayor parte de los políticos no da opinión, ora porque se trata de un ramo en que la gente profana tiene pocos conocimientos, ora porque lo prudente es aguardar la publicación de los decretos y después de conocidos, exponer cada cual su criterio. La verdad es que el general ministro no se da punto de reposo y está resuelto á realizar numerosas economías. Veremos.

Sigue la lucha por las candidaturas y el constante barajar nombres y distritos. Sagasta y D. Venancio llevan este espinoso asunto que de seguro va á producir numerosos descontentos. También en el número de diputados se pretenden

---

segundo pareció quedar disgustado, aunque la presencia de Andrés Drewett le explicara claramente lo ocurrido.

—Si os hubiéseis aguardado hasta la noche, me dijo Marbre mirando la cárcel con aspecto amenazador, habríamos mostrado á esos malditos carceleros el modo como puede un marino salir de su ratonera. Siento casi que se haya malogrado esta ocasión, porque habría sido divertido verlos despertar para hacer su requisa, y hallar que los pájaros habían volado. Casi me dan ganas de rogaros que volváis à la cárcel.

—No lo haré yo, por cierto; así pues, tened la bondad de trasladar mi equipaje á la posada, en donde pienso dormir esta noche. M. Drewett, debo apresurarme á ir á dar las gracias á la persona á quien debo mi libertad. ¿Queréis acompañarme?

Andrés se excusó, y nos separamos dàndonos un amistoso apretón de mano. Corrí á casa de Lucía, y llamé á la puerta sin saber casí por donde había ido. Acercábase la hora de comer, y el criado vacilaba en recibir en la casa á un marino que llegaba desalentado, cuando felizmente me vió Cloé.

mos de este sitio, en el que ya no tienen derecho para reteneros.

Hallábame en un estado tal, que casi me quitaba el conocimiento de lo que hacía. En nada era comparable el placer de recuperar mi antes perdida libertad con el que produjera en mí la noticia de hallarse libre también, moralmente, mi amada Lucía, aquella mujer de sin par hermosura á quien por tanto tiempo considerara irrevocablemente perdida para mi amor, y á quien sin embargo continuara amando sin esperanza! Andrés Drewett, á juzgar por sus propias palabras, nunca la había amado tanto como yo; su pasión no formaba, como la mía, una parte íntegra de su existencia desde sus años más juveniles. Mientras cruzaban mi mente estas ideas en confuso tropel, cogí el brazo de Drewett y salí precipitadamente.

Confieso que respiré á mis anchas cuando me hallé al aire libre; mi compañero me siguió y me llevó al sitio en que se hallaban Marbre y Nabucodonosor confeccionando su escala de cuerdas. Grande fué su sorpresa cuando me vieron en libertad, y mi

á ella debéis agradecerlo, aunque su deseo haya servido para auxiliar á mi gratitud.

Estas palabras fueron pronunciadas con noble franqueza, y me sorprendió no haber considerado nunca á Drewett bajo un punto de vista tan favorable Estaba hermoseado, tenía modales distinguidos y una fisonomía inteligente; me veía obligado á hacerle justicia.

—Nunca olvidará Lucía nuestra amistad de infancia, dije con cierto embarazo. Se ha separado de mi anunciándome vagamente su intento, pero no esperaba yo veros. Si hay en el mundo algún hombre digno de ser envidiado, sois vos, M. Drewett.

Andrés pareció turbarse, se sonrojó, se asomó á la ventana, y solo despues de grandes y visibles esfuerzos logró calmarse.

—Creo comprenderos, Wallingford, me dijo. ¿Suponéis que soy el pretendiente de Lucía Hardinge?

—Sin duda alguna; cuanto sé, cuanto veo y la confianza que os dispensa; acaban de quitarme toda duda.

—Pues bien, estáis en un error, no ten-

M.C.D.2022

reducciones. Azcárate en su último discurso pronunciado en León abogó por reducir el número de distritos con lo cual se reduciría el número de los políticos de oficio que tanto daño causan en los partidos.

Ya se oye hablar menos de credenciales y de sueldos, porque á medida que se proveen destinos afloja el torrente de postulantes.

Adelantan los trabajos de concentración republicana. Se aprobaron en la última reunión en casa de Pi y Margall las primeras bases de la ponencia. Mañana por la noche continuará la tarea comenzada, y se cree que se llegará á la deseada unión, que aun cuando no sea mas que para los fines comunes á los tres partidos republicanos, realiza un deseo ferviente de todos los que luchan por el definitivo establecimiento de los poderes responsables y amovibles.

Continúan preocupando los asuntos económicos. Si el desnivel de los cambios aumenta y empieza á disminuir la circulación de la plata, el conflicto adquirirá serias proporciones. La opinión reclama medidas que solo el Gobierno puede llevar á cabo, unas por decreto y otras con el Concurso del Parlamento. El ministro de Hacienda estudia diversos proyectos que desea ver puestos en práctica y que se encaminan á mejorar muestra deplorable situación económica.

El casi repentino fallecimiento del general Castillo, conde de Bilbao, ha sido sumamente sentido por cuantas personas conocían las buenas prendas que adornaban al difunto militar.—Es contada la casa conocida donde no haya algún enfermo. Las crudezas de la temperatura y el exceso de humedad que ahora disfrutamos está produciendo fatales resultados, y se nota en la falta de concurrencia en algunos salones por las noches.

En círculos y tertulias se observa desanimación.—No se habla más que de elecciones, tema interesante para los protagonistas.—De Ayuntamiento y Diputación provincial no hay nada que decir.

Nada nuevo comunican de París respecto á escándalos entre corruptores y corrompidos.

Suyo afcmo. F.

Los ferrocarriles en 1892

—

Cuatrocientos kilómetros, en números redondos, ha sido todo el crecimiento que ha tenido la red de los caminos de hierro de España en el año 1892, hace poco terminado. Las líneas ó trozos de las mismas abiertas al público han sido las siguientes:

Las concesiones de nuevas líneas otorgadas durante el mismo año, han sido en número de treinta y cinco; muchas, para que sean una realidad todas ellas en su dia, pues desde luego puede pronosticarse que la mayor parte se quedarán en la categoría de propósitos.

De estas concesiones, cuatro son de ferrocarriles de vía normal, seis de tranvias y las demás de líneas económicas. Estos proyectos se han concedido sin subvención del Estado.

Los datos que se conocen como resumen de la campaña de los ferrocarriles en el año 92, demuestran que las pérdidas sufridas son lo bastante para deducir que dicho negocio en España presenta un porvenir muy dudoso, agravado además por contrariedades de tal entidad como la persistente elevación de los cambios y la espiración de los tratados de comercio, que han paralizado ó amenguado en gran escala el tráfico.

Y si se tiene en cuenta que la crisis de las empresas ferroviraias se refleja inmediatamente en el porvenir de las mil industrias que sostienen, y ha de alcanzar á herir irremisiblemente al desarrollo del comercio y de las principales fuentes de riqueza del país, se comprenderá que hay que registrar con pena el resultado del último ejercicio de los ferrocarriles españoles, llamando la atención del gobierno y del país para que se preocupen de la urgencia con que hay que combatir una crisis que puede ser muy funesta.

De todas partes

Guías para la circulación de alcoholes.

En virtud de instancia en que las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, de los Andaluces de Madrid á Cáceres y Portugal, de Medina á Zamora y Orense á Vigo, de Medina del Campo á Salamanca y de Santiago á Carril, solicitan que del modelo de guías para la circulación de alcoholes adjunto al reglamento de 26 de Noviembre próximo pasado, se supriman las palabras *via recta*, y que á la vez se disponga que el plazo que se fije para la validez de dichos documentos no sea nunca menor que el máximo que la tarifa del ferrocarril conceda para el trasporte de las mercancías, se ha resuelto por el ministerio de Hacienda.

1.° Que en las guías para la circulación de los alcoholes, aguardientes, etcétera, se entienda por *via recta* la que corresponda á la tarifa que se aplique en el ferrocarril.

Y 2.° Que las administraciones llamadas á expedir y autorizar estos documentos, señalen como plazo para validez de los mismos el que soliciten los dueños del alcohol á que se refieran.

Dicen los periódicos de Burgos que la Diputación de aquella provincia ha dirigido una razonada instancia al señor ministro de la Gobernación, exponiendo la conveniencia de que para simplificar todos los servicios públicos, introduciendo en ellos las economías que reclama el estado del país, proponga á las Cortes el Gobierno la modificación de los artículos 12 y siguientes de la ley electoral de 26 de Junio de 1890, en el sentido de que la rectificación anual del censo electoral se reduzca en lo sucesivo á la formación de un apéndice del censo, en que consten las bajas de los electores que dejen de serlo por las varias causas que en dicha ley se expresan, y se adicionen los que adquieran nuevamente el derecho de sufragio, sin perjuicio de que cada cuatro ó cada cinco años se forme un nuevo censo completo que sirva de base á las rectificaciones anuales subsiguientes.

La reforma que pide la Diputación provincial de Burgos reduciría á una cantidad insignificante el enorme gasto de que no bajará de 1.500.000 pesetas, de formación de un censo completo de electores cada año, porque admitida que fuera, quedaría suprimido el personal de temporeros que se tiene que utilizar en las Diputaciones para hacer las rectificaciones del censo, y suprimidos también los enormes gastos que produce la impresión de las listas en el corto plazo fijado por el art. 16 de la ley, puesto que los números ordinarios del *Boletin oficial* podrian prestar cumplidamente este servicio.

REFORMAS MILITARES.

—

Por suponer bastante importancia en estos momentos en que la opinión se halla fija en las reformas y economías que han empezado á realizar algunos señores ministros, insertamos á continuación las que se propone hacer en Guerra el Sr. López Domínguez y ampliando las noticias que nos comunica nuestro Corresponsal en la Corte.

He aquí las mas importantes:

«División territorial.—Parece que se plantea esta reforma, suprimiendo todas las Capitanías generales y Gobiernos militares. Se crean siete cuerpos de ejército, y comandancias especiales en Ceuta, Melilla, Campo de Gibraltar y Canarias.

Economías.—Se suprimen los batallones de cazadores, que se transforman en regimientos. Se disminuyen unidades en caballeria, artillería é ingenieros; y se reducen en un 25 por 100 los cuerpos de administración, sanidad, jurídico y clero.

Se reglamentan las gratificaciones, se reduce el contingente en armas, fuera de las épocas de instrucción, al 25 por 100 de la fuerza reglamentaria (en paz), y se suprimen los colegios militares, cerrándose por dos años la Academia general militar.

Otras reformas.—Aumentos.—No se suprime la Academia general, pero se crea la de infantería, y se hace resucitar la de sargentos de Zamora. Se llamará escuela de *sub oficiales*.

Se fijarán las plantillas de todos los cuerpos é institutos en la Península y Ultramar, y se plentearán, por último reformas de menor cuantía, como el turno en el mando, el ingreso en la Guardia civil y carabineros, el ascenso de los coroneles de la reserva, etc., etc.»

Sección oficial.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Real decreto.—Sobre disolución del Congreso de Diputados.

Hacienda.—Real orden sobre las guías para la circulación de alcoholes por ferrocarril.

Gobierno de provincia.—Sobre presentación de solicitudes pidiendo pertenencias de minas.

Seceión de Fomento.—Señalando los días en que ha de tener lugar la comprobación de pesas y medidas por el Fiel Contraste.

Diputación provincial—Conminando con la mdltá de 17 pesetas 50 céntimos á varios Ayuntamientos de esta provincia que no han remitido, según se les ordenó, el balance de las operaciones realizadas hasta el 31 de Diciembre último.

Audiencia Territorial de Valladolid.—Anunciando vacantes las plazas de Médicos auxiliares de la Administración de Justicia, en los Juzgados de 1.a Instancia de Frechilla, Astudillo y Carrión de los Condes.

Guerra.—Relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción á lo preceptuado en la Ley de 10 de Junio de 1885.

Delegación de Hacienda—Anunciando haber sido autorizada para que desde luego se satisfagan todos los libramientos de caracter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 31 de Noviembre último.

Local y Provincial.

Por carta particular que hemos recibido de Burgos, se nos participa que en el pueblo de Santa Cruz de Suarros en aquella provincia, se suscitó uno de estos últimos días, un alboroto, el cual tomó proporciones tan alarmantes, que hizo precisa la intervención de las autoridades.

Se dieron gritos subversivos, lle-

go la dicha de poseer el amor de miss Hardinge, y nadie obtendrá su mano sin poseer previamente su corazón por entero.

Me quedé estupefacto! Lucía no estaba comprometida con Drewett! Convenía él mismo en que no le amaba! Sin duda adivinó Andrés una parte de mis ideas porque se manifestó dispuesto á continuar la conversación de un modo que disipara toda incertidumbre.

—Hace muy poco tiempo, me dijo, que he conocido mis errores involuntarios para con miss Hardinge. Como sois su amigo más antiguo, hablaré con entera franqueza y procuraré hasta cierto punto justificarme. ¿Habrais oido decir, añadió Drewett, que yo era el prometido de miss Hardinge?

—Sí por cierto, y aún esa era la opinión de su padre. Suponía que Lucía os había hecho una promesa condicional, y que aguardaba su consentimiento para casarse.

—M. Hardinge se equivocó de un modo singular. A decir verdad, M. Wallingford, he galanteado durante mucho tiempo á miss Hardinge; la pedí su mano hace algunos años, y sufrí una repulsa. Mas como

tuvo la franqueza de confesarme que se hallaba libre para disponer á su albedrío, perseveré á pesar de sus consejos, de sus deseos, y hasta podré decir de sus instancias reiteradas para hacerme cejar en mi propósito. Creo que me aprecia, y que profesa profundo respeto á mi madre, que la quiere casi con tanta vehemencia como yo. Esperaba que esta estimación y este respeto podrían traer en pos de sí el amor, pero mi loca presunción ha recibido el merecido castigo. Hará próximamente seis meses, poco tiempo después de haberse divulgado la falsa noticia de vuestra muerte, tuve una conversación decisiva con Lucía, y adquirí el convencimiento de que habían sido ilusorias mis esperanzas. Desde entonces he procurado dominar mi pasión: un amor desgraciado no puede durar siempre, y el mío se halla ya hoy suficientemente calmado para poderos hablar sin pesar. Sin embargo, profesaré siempre á miss Hardinge la estimación más sincera, y una sola mirada expresiva suya me haría volar de nuevo á su lado, aunque tengo la convicción de que no quiere casarse. Pero salga-

—M. Miles, exclamó, que placer tan grande el de volveros á ver! Nab nos anunció vuestra llegada, y ahora, el que os ha robado Clabowny tendrá que largarse muy pronto.

Cloé me introdujo, y muy luego me hallé en la sala en presencia de la joven ama de la casa. Cuan bella me pareció entonces! Se había vestido para comer, según la costumbre; pero con una sencillez de muy buen gusto. Su rostro estaba radiante de júbilo, y la agitación del placer había aumentado el colorido de su tez.

—Me habéis cumplido la palabra, empeñada, me dijo tendiéndome ambas manos. Andrés Drewett se ha alegrado en el alma de haller una ocasión para seros úti pero yo temía vuestro carácter altivo.

—Ya no volveréis á temerle en lo sucesivo, adorada Lucía! No solo ha sacado Drewett mi cuerpo de la cárcel, sino que también ha aliviado mi alma de un peso terrible confesándome francamente que no le amabais.

Las rosadas nubecillas que empañan el horizonte por de la tarde un celaje de otoño

M.C.D.2022

vando la alarma al vecindario, siendo detenidos los promovedores y puestos á disposición del Juzgado.

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros abonados de fuera de la capital, á quienes corresponde renovar y pagar su suscripción en fin de Diciembre último y que aún no lo han verificado, lo hagan á la brevedad posible

Al efecto basta que á la cantidad que remitan acompañen una faja.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Baltanás, contra Juan Cerrato y otros, por lesiones.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Teodoro García, y de la representación el Procurador D. Luis Gómez Casado.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones, y en los enfermos, quemando el *Papel de Armenia*. Por menor: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Por Mayor: Ponsot, 8 Rue d' Enghien. Paris.

Dice un periódico que se proyecta celebrar en Barcelona una segunda Exposición universal en el año 1899, á cuyo efecto practícanse ya algunas gestiones.

Efectivamente, nosotros hemos recibido una carta de aquella industriosa cuan importante población, participándonos la anterior noticia que insertan los periódicos, y no dudamos que la ciudad condal demostrará una vez más el esplendor con que celebra siempre tales Certámenes.

Dice *La Correspondencia de España*, así á palo seco:

En el próximo correo de Filipinas, que saldrá de la Península el miércoles de esta semana, van las cesantías de los empleados del mencionado archipiélago.

Y los pobres empleados
que en Filipinas se encuentran
y que saben que ya pronto
la cesantía les llega,
pedirán llenos de angustia
y al cielo de todas veras,
que naufrague aquel vapor,
y que la gente que lleva
se salve, y que vaya á pique
toda la correspondencia

Llamamos la atención de nuestros suscriptores sobre la circunstancia de vencer en fin de este mes el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales, toda vez que en esto creemos hacerles un beneficio.

Por el Gobierno de provincia se ha prestado aprobación á las cuentas municipales de Calahorra de Boedo correspondientes á los ejercicios de 1878-79 y Villadiezma, de 1870-71, 72-73 y 73-74.

En breve publicará el *Boletín Oficial* la Relación de Compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Los precios medios que han obtenido en esta provincia los articulos de consumo durante el mes de Diciembre bre último, son los siguiente:

	Pesetas	Cts.
Trigo, hectólitro.	19	72
Cebada »	11	»
Centeno »	11	96
Garbanzos, kilogramo. . . .	»	64
Arroz »	»	56
Aceite, litro.	1	11
Vino »	»	25
Aguardiente »	»	78
Carnero, kilogramo. . . .	1	09
Vaca »	1	22
Tocino »	1	66

Leemos en algunos periódicos de Madrid, que el Alcalde de Bilbao ha dispuesto, en vista del intenso frío que reina, que durante el invierno se de á los serenos á determinada hora de la noche, un café, una copa de cognac y un cigarro puro.

Verdaderamente que son dignos de lástima en ciertas capitales los individuos de la ronda nocturna, por lo penoso que se hace para ellos el servicio al llegar el período de los grandes fríos.

Y conste que no excluimos de aquellas á Palencia.

Y así para que un apuro
no pueda caro costar
con este frío tan duro,
bien se les podía dar
copa y puro.

Advertimos al comercio que continúa la circulación de las monedas falsas de dos pesetas con la fecha de 1870, y que hay muchos duros de Alfonso XII y no pocas pesetas y medias pesetas también falsas.

La mayor parte de los periódicos de la Corte, insertan en sus columnas la lista de candidatos que lucharán por las diferentes provincias en las próximas elecciones para Diputados á Cortes.

De la nuestra no se ocupan, según hemos tenido ocasión de ver en aquellos, sin duda porque todavía no se puede con exactitud indicar los nombres de todos los candidatos.

Algo prematuro es el que los periódicos de la Corte se ocupen de tal asunto, pues deben comprender, que todavía ha de sufrir modificaciones la lista que ya dan como segura.

Según nos participa nuestro activo Corresponsal en Cevico de la Torre, ayer se reunió en aquella localidad el Comité republicano progresista de coalición, con objeto de renovar éste.

Después de hacer uso de la palabra algunas de las personas convocadas y tratar de asuntos referentes á la marcha del partido, se procedió á nombrar las que han de formar parte del Comité, resultando elegidas, por unanimidad, las siguientes.

Presidentes honorarios.—Excmo señor D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Luis Antón Massa.

Presidente efectivo: D. Francisco Esteras Sevilla.

Vicepresidente: D. Eustaquio Lopez Medina:

Vocales: D. Francisco Escribano Calvo. D. Matías Bujedo Medina. Don Cruz Puertas Sanz.

Secretario: D. Gervasio García Aguirre.

Desde el día 12 al 31 del corriente mes se procederá en esta ciudad y en el local denominado «La Tarasca» á la operación, por el Fiel Contraste, de la comprobación y contrastación de pesas y medidas, con arreglo á lo prevenido en el Reglamento.

La Diputación provincial, en vista de la morosidad empleada por algunos Ayuntamientos de esta provincia, en remitir á la Contaduría de Fondos provinciales el balance de Diciembre y extracto de cuenta del 2.º trimestre, según se les tiene ordenado, ha conminado á aquellos con la multa de 17 pesetas 50 céntimos.

Entre los destinos vacantes que han de proveerse por Guerra según lo preceptuado en la Ley de Sargentos, figura uno de cartero de la Estafeta de Villarramiel en esta provincia, con el sueldo de 100 pesetas anuales.

Por este Gobierno de provincia se ha aprobado el expediente de diez y seis pertenencias para la mina de hulla nombrada «Balbina» sita en término de Redondo, á nombre de D. Vicente Arenas, vecino de Barruelo.

En la tarde de hoy ha circulado con profusión por esta ciudad, una hoja impresa, firmada por los Diputados provinciales Sres. Heras, Velasco, Guijelmo, Polanco Aguado, Obejero, Herrero, Delgado y Gonzalo, Villazán, Monedero y Plaza, en la cual protextan de la validez dada al acta de la sesión celebrada por dicha Asamblea el día 7 del actual.

EN LA DIPUTACION

A las once y media de la mañana se ha abierto hoy la sesión, bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Ribot: contado el número de Sres. Diputados y no hallándose presentes mas que los Sres. Gutiérrez, Guzmán, Yagüez, Polanco y Polanco, Mancebo, Cosío, Hortega Calderón, Delgado Cabeza y Cuadrós, total 10, número insuficiente para tomar acuerdo, el Sr. Presidente levantó la sesión, después de hacer constar el Sr. Guzmán, que si no en el salón en otro inmediato, se hallaban algunos Sres. Diputados.

Hoy ha estado á despedirse de nosotros en esta Redacción, nuestro muy querido amigo y paisano D. Victoriano Guzmán, quien saldrá esta noche para Las Baleares, con objeto de tomar posesión del Gobierno civil de aquellas Islas, cuyo alto cargo le ha conferido el Gobierno.

Reiteramos al Sr. Guzmán los ofrecimientos más leales de amistad y simpatía y no dudamos un momento, dadas las dotes que le adornan, que sabrá ocupar dignamente el puesto que se le confia captándose en breve el cariño y consideración del pueblo balear.

Monte de Piedad de Palencia.

Distribuidas las 75 pesetas de donativo para desempeños, y 21 de cuatro imponentes en la forma determinada por los señores donantes, han correspondido ser desempeñadas las partidas números:

1786, 675, 2202, 1937, 1502, 574, 764, 954, 1006, 1527, 896, 963, 153, 2118, 13, 40, y 102.

Lo que se anuncia al público para que las personas agraciadas se presenten en dicha oficina con el resguardo correspondiente para recoger las prendas.

Nuestro querido amigo D. Vicente Alvarez ha tenido la desgracia de perder en la mañana de hoy á su precioso niño Alfredo, que solo contaba 23 meses de edad.

Deseamos á aquél, así como á la demás familia, encuentren pronto consuelo para mitigar el dolor que esta desgracia les ha producido.

Seccion mercantil.

Palencia, 10.—El precio que rige para los cereales en este mercado son:

Trigo de 43 50 a 44 rs. fanega.

Cebada de 22 a 22,50 íd.

Villarramiel, 9.—Regularmente concurrido estuvo este mercado en el que se vendiéron los cereales y legumbres á los siguientes precios:

De 22'50 á 23 reales la fanega de cebada; de 17 á 17'50 la de avena; de 110 á 130 la de garbanzos; de 40 á 41 la de yeros; de 70 á 72 la de alubias y de 3 á 3'25 la arroba de patatas.

En el mercado de ganado se presentaron 180 reses pagándose de 61 á 62 reales arroba.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo suave y regular el estado de los campos—*El Corresponsal*.

Valladolid, 9.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 140 fanegas trigo que se han pagado de 45'25 á 45'75 reales las 94 libras.

De centeno entraron 30 fanegas que se pagaron á 25 reales las 94 libras.

La entrada en el canal fué de 400 fanegas trigo, que se han pagado de 45,25 á 45'75 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

Rioseco, 9.—Algo mejor entrada que en el mercado anterior hubo en el de este día, pues se presentaron 300 fanegas trigo, rigiendo el precio de 44 reales para las 94 libras.

Las ofertas en partidas se hicieron á 45 reales las 94 libras y sólo pagan a 44'50.

Firme la tendencia del mercado.

Tiempo bueno y con tendencia á la lluvia. —*El Corresponsal*.

Medina, 9.—El precio á que se cotizan las 94 libras de trigo, es como sigue:

De 45 á 45'25 reales; y la fanega de cebada de 25 á 25'50.

Tendencia al mercado firme.

Tiempo vario.—*El Corresponsal*

Sección religiosa.

Miércoles.—San Higinio y San Teodosio.

Ultima hora

Amnistia

MADRID 10 (10'55 m.)

Se asegura que el día del Santo de S. M. el Rey, se firmará una amplia amnistía para toda clase de delitos de imprenta.

La noticia ha sido bien acogida y demuestra los buenos propósitos que animan al Gobierno de inclinar á la clemencia el ánimo de la regia prerrogativa.

Sobre elecciones

Los socialistas de Málaga han acordado luchar en las próximas elecciones para Diputados á Cortes.

Dos plagas

Aumenta el temporal en la mayor parte de las regiones. En Lisboa se ha desencadenado un violento huracán, que ha causado bastantes pérdidas.

Se propaga la enfermedad denominada *influenza*. En Madrid se han verificado ayer 103 enterramientos.

Temores de un conflicto

MADRID 10 (11'30 m.)

Se teme con algún fundamento que se reproduzcan hoy en París las manifestaciones en sentido socialista, con motivo de la apertura de las Cámaras.

El Gobierno ha reconcentrado las tropas y adopta grandes precauciones en previsión de que se altere el orden.

Continúa preocupando á los políticos la elección de Presidente de la Cámara francesa.

Conferencia

MADRID 10 (12 m.)

Se da gran importancia á la conferencia que ha celebrado el Jefe del Gobierno con el Sr. Cervera, y que ha tenido por objeto recabar libertad de acción el señor Ministro de Marina, si ha de realizar las mejoras que se prepone, y las que parece encuentran alguna oposición en varios individuos del Gabinete.

MADRID 10 (12'40 t.)

Los premios mayores del sorteo de la Loteria Nacional, celebrado hoy en la Corte han correspondido á los números siguientes:

8 91.
17360.
15633.
11547.
3955.
20777.
17923.
8398.
1236.
2399.
7:4.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

GRANDES CRIADEROS
DE
CEPAS AMERICANAS
É
HISPANO-AMERICANAS
DE
ANTONIO DELMAS
EN
MONTMELÓ Y PAREST

LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

GRAN DIPLOMA DE MÉRITO EN EL CONCURSO VITI-VINÍCOLA DE BADALONA DE 1892

Grandes colecciones de **vides americanas** (más de tres millones).—**Productores directos.—Porta ingertos.**—Hibridos. **Plantas ingertadas y soldadas**, á precios muy reducidos.

Esta casa se dedica especialmente a la cultura de las

CEPAS AMERICANAS

pudiendo garantizar la autenticidad y el buen resultado de todas las que expende.

EL CATALOGO ILUSTRADO DEL AÑO CORRIENTE DE 1892-93

SE REMITIRÁ GRATIS Á QUIEN LO SOLICITE

Los pedidos y correspondencia deben dirigirse al mismo propietario

ANTONIO DELMAS

Poniente, núm. 61.—BARCELONA

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la **Tos** con esta **Pasta pectoral**, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de éstos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

CRIADA

Se necesita una que sepa cumplir con su obligación, en el Parador del Norte, propiedad de Angel Medina.

SE VENDEN

la casa número 2 de las Puertas del Río, y un majuelo en el campo be esta ciudad y término de San Román.

Su dueño Emeterio Hernando, en dicha casa.

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL
DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas Nielk son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curár toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche etcétera, etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta substancia —Venta en las farmacias á 6 reales caja: En Palencia, Farmacia y Droguería de Fuentes Aspurz è Hijo. Mayor principal, 114 y 118—Depósito por mayor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona. Depósitos: Hijos de J. Vidal y Rivas; Sociedad, Farmaceutica Española; V. Ferrer y C.ª y Urlach y C.ª

LOS NIÑOS PIDEN
A GRITOS LA
EMULSION DE SCOTT
DE
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
DE
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL Dr. PIZÁ
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de higado de bacalao, y obra mas ráp damente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la TISIS PULMONAR, REUMATISMO CRONICO y NUDOSO, RAQUITISMO, ESCROFULAS, LINFATISNO y ESTADO CAQUÉCTICO EN GENERAL.

A 10 reales frasco.—12 frascos 96 reales.

EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del Autor, PLAZA DEL PINO, núm. 6, Barcelona y principales de España y Américas.—En Palencia: Farmacia del Doctor Fuentes.

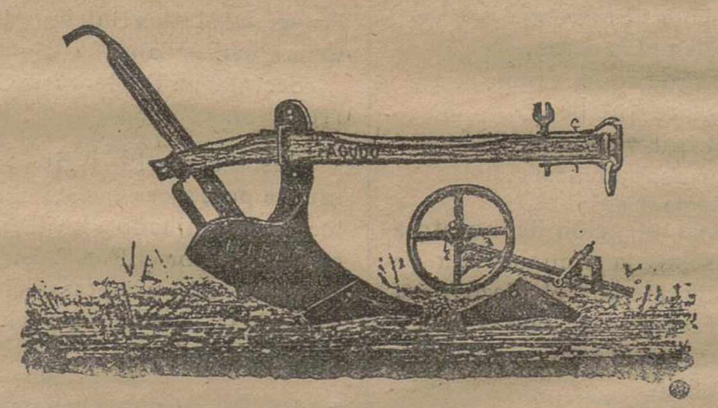

JORGE MARTÍN É HIJOS,
Constructores de Máquinas Agrícolas.

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un articulo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquellas impide el desgaste de la caja de éstas*.

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterias: en Valladolid, D. Juan A. Moran é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN È HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

Se venden dos casas señaladas con los nùmeros 128 y 162, de la calle mayor pral, de nueva construcción, producen mensualmente 134 pesetas, 50 céntimos, en en las mismas darán razòn.

CASA EN VENTA

La señalada con el número 10 de la calle de Mancornador, con còmodas habitaciones y espaciosos corrales.

Dirigirse á su dueño que vive en la misma. 1

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño, se vende una en el casco de esta ciudad, calle de Estrada, número 36. Para tratar con su dueño que vive en la misma. 2

CASA EN VENTA 3

La señalada con el número 23 de la calle de Burgos,

Sus dueños, calle del Cura, núm. 19.

M.C.D.2022